

Antonio Garcia.

H. Zitácuaro, Mich., julio 26 de 1918.

Señor General de División

Alvaro Obregón.

Huatabampo. Son.

Señor General de todo mi respeto:

Deseo que cuando este sea en su poder se encuentre bien en unión de su estimable familia y despues de tan principal objeto me permite manifestarle lo siguiente:

Como usted sabe, me retiré del servicio activo cuando usted lo hizo también, y que me hizo el grandísimo favor de ayudarme, desde entonces, me he dedicado a trabajos comerciales, sin haber logrado que la Superioridad reembolsara a mi Señor Padre la cantidad de **SESENTA Y CUATRO MIL PESOS DE QUE USTED TIENE CONOCIMIENTO** y encontrandome escaseo de fondos para llevar a cabo una operación de semillas de ajonjolí que se me presenta en muy buenas condiciones, ocurre a usted en demanda de la bondadosa ayuda que me ofreció en lo particular antes de marcharse a su tierra natal, deseando se digno facilitarme la cantidad de **VEINTICINCO MIL PESOS** en calidad de préstamo, indicandome el tanto por ciento que asigne, por el término de diez meses.

Tenia pensado pasar a esa para entrevistar a usted personalmente sobre este asunto, pero por indicacion de mi Señor Padre, dirijo a usted la presente, para que si usted tiene la bondad de hacerme ese gran favor, comprenda yo mi marcha rumbo a esa Ciudad o al lugar que usted me indique.

Quedando en espera de lo que a bien tenga resolver usted, me repito su atento subordinado y muy respetuoso S.S. que lo estima y aprecia.

A. Garcia

2

16 de agosto de 1918.

Sr. ANTONIO GARCÍA.
Z i t á c u a r o . Mich.

Muy señor mío y amigo:-

Con referencia a la carta que el 26 de julio último se sirvió usted dirigirme, le participo que he emprendido un negocio de garbanzo muy superior a mis posibilidades, por lo que me he visto obligado a recurrir al crédito. Si no fuera esta circunstancia, con mucho gusto le impartiría a usted la ayuda que solicita.

Con saludos afectuosos, me repito su amigo
y S. S.

AO/FTb

Cecilio Garcia

H. Sitacuaro, Mich.

México, 25 de septiembre de 1918.

Señor General de División don

Alvaro Obregón.

Nogales . Sonora.

Muy estimado General, de todo mi aprecio y respeto:

Impuesto de su grata, fechada el 16 de agosto próximo pasado, le manifiesto que solo deseo tenga completo éxito en el negocio de garbanzo que me dijo haber hecho.

Con motivo de que por acá, se ha puesto un poco revuelto nuestro Estado, estoy sin garantías para poder trabajar, por estar controlado parte del referido Estado por el enemigo. Por tal motivo, le ruego muy atentamente se sirva decirme si se puede trabajar por allá, y si podrá impartirme su valiosa ayuda, para trasladarme a esa, mientras por acá se compone.

Estaba resuelto a salir para allá, sin consultárselo a usted, porque nunca he dudado de lo que personalmente me ofreció, pero con motivo de que al señor mi padre, lo tienen en ésta, espero nadamás acabe de arreglar lo que él le manifiesta en su carta, para quedar en libertad de irme, sin dejar ningún pendiente por lo que a su situación toca.

Sin otro particular, más que saludarlo muy afectuosamente, queda a sus respetables órdenes, como siempre, su afectísimo atento y S. S.

C. Garcia

189

20 de noviembre de 1918.

Sr. ANTONIO GARCÍA.
5/a. Estanco Mujeres 10.
Ciudad de México. - D.F.

Estimado amigo:-

Por conducto del señor Ingeniero Otero, fué en mi poder su atenta carta fechada en esa Capital el 25 de septiembre p.pdo., de cuyo contenido me enteré a mi regreso de San Francisco, Cal.

Desde el mes pasado clausuré mi oficina de negocios y estoy terminando la liquidación y el Balance General de mis operaciones durante el presente año; por este motivo, verá Ud. que por ahora no está muy propicia esta región para hacer negocios con éxito halagador.

Con saludos afectuosos, me repito su amigo y S.S.

FTB